

CONCURSO

RECORTABLE DEL SUMERGIBLE DE JERÓNIMO DE AYANZ

La Academia de Ciencias de la Región de Murcia (ACCRM) convoca un concurso para la realización de una maqueta basándose en el recortable del sumergible de Jerónimo de Ayanz, cuyos planos se encuentran disponible en la página web de la Academia.

La reproducción y el manejo de uno de sus inventos más conocidos (el sumergible) es una forma divertida de dar a conocer la figura de D. Jerónimo de Ayanz y Beaumont, polímata español (militar, pintor, cosmógrafo, músico e inventor) con una estrecha vinculación con la Región de Murcia.



BASES

1. Se trata de un concurso abierto a todas las personas, pudiendo participar de forma individual o en equipos. Una misma persona no puede participar en más de una propuesta. Los equipos estarán formados por un máximo de 6 personas.
2. Se establecen dos categorías: concursantes junior (hasta 16 años de edad) y concursantes senior (de más de dieciséis años). Para calcular la edad de los participantes (en años completos) se tendrá en cuenta la fecha de publicación de las bases del concurso en la página web de la ACCRM. Todos los miembros de un equipo deben pertenecer a la misma categoría, salvo en los casos indicados en el punto 3.

3. Para equipos de concursantes menores de edad, se acepta la participación de un tutor adulto por equipo. Los equipos estarían entonces formados por un adulto y un máximo de otros cinco miembros. Un tutor no puede participar en más de un equipo.
4. No está permitido presentar más de una propuesta por persona (tampoco los tutores de los equipos junior).
5. El recortable se montará según los planos y las instrucciones disponibles en la página web de la ACCRM (<https://portales.um.es/web/acc/concurso-recortable-del-sumergible-de-geronimo-de-ayanz->).
6. Los trabajos finales se entregarán en la sede de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia (previa solicitud de cita a aferr@um.es) antes de las 13:30 h del día 30 de septiembre de 2026. Cada recortable montado deberá ir adecuada y visiblemente identificado con el nombre de, al menos, uno de sus autores.
7. Junto con el trabajo final, cada participante (individual o por equipos) deberá entregar un impreso de inscripción con los siguientes datos:
 - 7.1. Para participantes individuales:
 - a) Apellidos y nombre.
 - b) Fecha de nacimiento.
 - c) Copia del DNI.
 - d) Correo electrónico y teléfono de contacto. Si el concursante es menor de edad, se registrará el correo electrónico y el teléfono de contacto del tutor legal, que deberá firmar también la hoja de inscripción.
 - e) Firma del participante.
 - 7.2. Para equipos participantes:
 - a) Nombre del equipo.
 - b) Apellidos y nombres de todos los miembros del equipo.
 - c) Fecha de nacimiento de todos los miembros del equipo.
 - d) Copia del DNI de los miembros del equipo mayores de 14 años.
 - e) Para equipos formados por adultos, correo electrónico y teléfono de contacto de uno de los miembros, que actuará como contacto entre el equipo y la ACCRM.
 - f) Para equipos formados por menores que incluyan un tutor, correo electrónico y teléfono de contacto del tutor del equipo.
 - g) Para equipos formados por menores que no incluyan un tutor, correos electrónicos y teléfonos de contacto de los tutores legales de todos los miembros del equipo, que deberán firmar también la hoja de inscripción.
 - h) Firma de todos los miembros del equipo.

8. Los recortables montados serán expuestos en un lugar y en fechas por determinar, que se publicitarán adecuadamente a través de la página web de la ACCRM.
9. Se establecen dos premios únicos de 300 €, uno por cada categoría. Si gana un equipo, el importe del premio será repartido entre todos los miembros del equipo.
10. El jurado estará compuesto por cuatro miembros de la Academia, no pertenecientes a la Junta de Gobierno, y un maquetista experto.
11. El jurado se basará en los siguientes criterios para emitir su fallo: similitud con el modelo original, precisión en el montaje y recreación exacta de los detalles. La introducción de elementos originales que contextualicen el trabajo será valorada favorablemente siempre y cuando no supongan estridentes anacronismos.
12. El jurado hará público su fallo a través de la página web de la ACCRM. Los participantes que resulten ganadores autorizan expresamente la publicación de sus nombres y apellidos, así como una fotografía de su recortable en la página web de la Academia de Ciencias.
13. Los premios del concurso podrán quedar desiertos.
14. El fallo del jurado será inapelable.
15. La entrega de premios se realizará en un acto público organizado por la Academia.
16. Los participantes que estén interesados en recuperar sus maquetas podrán hacerlo entre el 16 y el 30 de noviembre del 2026, previa solicitud de cita al correo electrónico aferr@um.es. Se entiende que los autores que no pasen a retirar sus trabajos renuncian a ellos y, por tanto, la Academia podrá disponer de ellos de la manera que considere oportuna.
17. La participación en este concurso implica la aceptación de estas BASES.
18. La resolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la Junta de Gobierno de la ACCRM, cuyas decisiones serán inapelables.